



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PINTURAS PRODUTEKN CIA LTDA

Celebrada el 12 de marzo de 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes marzo de 2020, siendo las 10h00, se reúnen los socios de la Compañía PINTURAS PRODUTEKN CIA LTDA., en su domicilio ubicado en el Parque Industrial Sur, Av. Turubamba 2 Calle 8, parroquia Guamaní, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, la Compañía fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 18 de diciembre del 2009 ante el Notario sexto del cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza.

La reunión cuenta con la presencia de los siguientes accionistas: Señor Santiago Vásconez Sánchez, propietario de mil novecientos noventa y ocho (1.999) participaciones, equivalente al 99.95% del capital suscrito y pagado y el Señor Sebastián Vásconez Mejía, propietario de una (1) participación, equivalente al 0.05% del capital suscrito y pagado, quienes en forma conjunta representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Asiste también el señor Pedro Vargas Méndez en su calidad de Presidente de la Compañía.

La Compañía se encuentra representada por su Gerente y Representante Legal, el señor Santiago Vásconez Sánchez, conforme consta en el nombramiento vigente registrado el 03 de abril de 2018 con número de inscripción 5294 y que se acompaña al acta.

Preside la Junta, su titular, el señor Pedro Vargas Méndez y actúa como Secretaria la ingeniera Katia Moposita Fernández, delegada por la Junta.

El Presidente solicita a la Secretaria constar el quórum presente, la Secretaria indica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado; en tal virtud, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los mandatos del Estatuto de la Compañía, los presentes deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone a Secretaría que de lectura a la convocatoria a la Junta de Socios. La Secretaria procede con la lectura de la convocatoria, misma que se transcribe a continuación:



**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
PINTURAS PRODUTEKN CIA. LTDA**

De conformidad con la Ley y el Estatuto Social, convoco a los señores socios para que asistan a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día Jueves 12 de marzo de 2020, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía con domicilio en el Parque Industrial Sur, Av. Turubamba 2 Calle 8, parroquia Guamaní, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019;

Los informes de Gerente, auditor externo y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 están a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

Quito DM, 25 de febrero de 2020

Atentamente,

Santiago Vásconez
Gerente General

Una vez leída la convocatoria, el orden del día es aprobado por la Junta y se procede a conocer y resolver los puntos del orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el Gerente General, señor Santiago Vásconez y da lectura a su informe de Gerencia, en el cual expone las actividades administrativas, operativas y financieras que ha ejecutado en su calidad de Gerente General.

RESOLUCION:

La Junta General conoce el informe del señor Santiago Vásconez, Gerente y lo aprueba por unanimidad.

Punto dos.- Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Secretaria y da lectura los estados financieros de la Compañía, esto es, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo con corte al 31 de diciembre de 2019. El Gerente da una explicación detallada del contenido de los estados financieros a la Junta.



RESOLUCION:

La Junta General da por conocidos los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y los aprueba sin observaciones.

Punto tres.- Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Secretario procede a dar lectura el informe de la firma auditora ECOVIS ECUADOR CIA LTDA, por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, en el cual se emite una opinión limpia respecto de la posición financiera de la Compañía. La Junta da por conocido y resuelve aprobar el informe de auditoría externa.

El Presidente levanta la Junta General siendo las 11h30. Firman para constancia de lo actuado quienes asisten a la Junta, en cumplimiento de lo que dispone el Estatuto y Ley de Compañías.

Sr. Pedro Vargas Méndez
PRESIDENTE JUNTA GENERAL

Sr. Santiago Vásquez Sánchez
REPRESENTANTE LEGAL - Accionista

Ing. Katia Moposita
SECRETARIA

(Hasta aquí la redacción de la presente acta)